

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**GUTIÉRREZ LUNA, PRESENTA INICIATIVA QUE OTORGA SEGURIDAD SOCIAL A PERIODISTAS; PLANTEA REFORMAS A LEY DEL IMSS Y DE SALUD**

Como nunca, en el sexenio de la “transformación”, suceden cobardes y ventajosos ataques a la vida de los profesionales que se dedican al noble y sagrado oficio del periodismo.

Como nunca, prevalecen diferencias entre ese sector y el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, por el estilo personal de tratar a la prensa, en el régimen del político de Tabasco.

Protestas, hubo en foro matinal del mandatario, por crímenes contra colegas, cuya valentía de denunciar lo que tienen que denunciar, cuesta la vida.

Increíble, pero cierto: en el régimen que, presuntamente, se debe respetar este gran oficio, es cuando más atacan, amenazan y acaban con la vida de los colegas, lo mismo de un modesto periódico, portal, que de un poder fáctico.

Es cuando se “redescubre”, que los reporteros, fotógrafos, camarógrafos y todo aquel que carga una herramienta de alta tecnología para transmitir información a los ciudadanos, no sólo padecen de la falta de prestaciones sociales, también carecen de un sueldo decoroso.

Todo mundo sabe que, en un medio, nacional, estatal o local, el billete que, por publicidad ingresa, queda en los directivos, no llega ni se nota en el salario de los reporteros, redactores, fotógrafos, camarógrafos o empleados del medio, porque lo acaparan los dueños, quienes, hay que decirlo, son empresarios de la información y comunicación, no son damas de la caridad.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>Los tres poderes</i>	0	17/06/2021	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La mayoría, sobrevive en las actuales circunstancias, sea por el impacto de falta de apoyo de publicidad a los medios, de parte del gobierno federal, estatal o municipal y lo peor, los dueños y trabajadores del medio o poder fáctico, son víctimas de la tecnología, ¡del Internet, pues!, y la revista, periódico o televisora, hay que decirlo, los rebasan en redes sociales.

Donde no hay censura, y los ciudadanos, ya no tienen que esperar a que se publique en determinado medio, lo que esperan conocer, porque, ellos, toman la iniciativa, la alternativa y publican en esas redes; generalmente es Twitter, YouTube y Facebook.

Todo ese escenario, impacta, ¡cómo no!, en el medio periodístico y repercute más en los reporteros que, ante la falta de ingresos en su medio, no tienen prestaciones sociales de ley, mucho menos, un salario decoroso.

Hay vivales que, hacen parecer, sólo eso, que hacen un favor, cuando ofrecen empleo a un reportero, fotógrafo o camarógrafo, y se aprovechan de la situación que atraviesa el solicitante de una plaza u oportunidad en el medio, y pagan lo que quieren, cuando en ocasiones, ¡ni pagan!

O vivales que, para no otorgar indemnización por años de servir y evadir finiquito, ni las gracias dan al que les ofreció sus servicios profesionales y de la manera más cochina y ruin, los apartan de la colaboración, porque ni siquiera tienen la cortesía, civilidad, educación y respeto, en dar gracias.

Y ni para qué decir cuáles son esos medios, porque son precisamente, aquellos donde los dueños son vivales y son los únicos que reciben las dádivas económicas que otorga la publicidad oficial, pero no llega a un salario decoroso de los periodistas, quienes se quedan como el chinito....

Dada la situación y el peligro que hay en el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, para ejercer este noble y sagrado oficio, y dadas las diferencias que sucedieron en la misma “fuente” que cubre las actividades del Ejecutivo Federal, por los crímenes contra los profesionales de este sector, el mismo mandatario, anunció iniciativa para favorecer a periodistas “independientes”.

Antier, en la sesión de la comisión Permanente del Congreso de la Unión, el diputado presidente de la mesa directiva en San Lázaro, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, presentó decreto, por el cual, considera seguridad social y acceso a la salud para aquellos colegas que ejercen esta noble actividad, por su cuenta... y riesgo, hay que decirlo.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
<i>Los tres poderes</i>	0	17/06/2021	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Con el objetivo en dar sustento legal al programa que anunció en uno de sus foros matinales el Ejecutivo, para otorgar seguridad social y acceso a la salud a los periodistas que ejercen por cuenta propia, el legislador veracruzano, presentó proyecto de reformas a Ley del Instituto Mexicano del Seguro Social y Ley General de Salud.

La reforma para, que se turnó a las comisiones del ramo en Cámara de Diputados, considera en la iniciativa el legislador de Morena, representa un acto de justicia social, al facilitar el acceso a la seguridad social y, a la salud de los profesionales del gremio, tan relevante para la vida democrática del país.

“Se trata de una medida histórica, porque por primera vez, en décadas, se reconoce la contribución de las y los periodistas en la consolidación del proceso democrático y en la labor informativa a la sociedad cada vez más demandante y crítica”, expone en la iniciativa que presentó en la Comisión Permanente, el presidente de la Cámara de Diputados.

El proyecto de decreto, reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social y General de Salud; define a los periodistas por cuenta propia, como las personas físicas sin seguridad social, que ejerzan en territorio nacional el periodismo, sin contar con un patrón ni percibir un salario por la labor informativa que desempeñan.

Considera el diputado Gutiérrez Luna, que la propuesta da sustento legal y articula el programa que anunció el Presidente de la República, pasado 7 de junio, y el fin es garantizar el acceso a los cinco seguros que comprende el régimen de seguridad social:

Riesgos de trabajo, enfermedades, maternidad, invalidez y vida, retiro y cesantía en edad avanzada, así como guarderías y prestaciones sociales.

Indica que dicho acceso universal y no discriminatorio a los seguros que comprende el régimen obligatorio de conformidad con el artículo 11 de la Ley del Seguro Social, será a través del Programa de Aseguramiento para Personas, Periodistas, por Cuenta Propia, que emita el Ejecutivo Federal, por conducto de la secretaría de Gobernación y en coordinación con el Instituto y demás autoridades competentes del sector salud, en el que, al considerar reglas de financiamiento a la disposición del gobierno federal, se fijen términos, modalidades y alcances del proyecto.

En Ley General de Salud, incluye de forma expresa a los periodistas por cuenta propia, como sujetos que habrán de recibir prestación gratuita de los servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para personas sin seguridad social, es decir,



este política social al nombre y sagrado oficio del periodismo, la responsabilidad es de la secretaría de Salud y del Instituto de Salud para el Bienestar.

Entidades federativas e Insabi, celebrarán acuerdos de coordinación para la ejecución efectiva de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos para personas sin seguridad social y periodistas independientes.

Para el financiamiento de este régimen, el gobierno federal y los gobiernos de las entidades federativas, deberán aportar por lo menos 10 por ciento de su presupuesto anual que destina para comunicación social.

En ningún caso, porcentaje de la partida anual que se destina a comunicación social, podrá disminuir en los ejercicios fiscales subsecuentes.

¡Venga!

EN EL CHACALEO

No es el PRI, ni la militancia y simpatizantes, ni mucho menos defender los dos últimos bastiones que tiene el partido en Coahuila y Estado de México. ¡No!, las formas ocultas del pleito que traen “el tal amlito” y el senador Miguel Ángel Osorio Chong, es futurismo político, que se desató desde el año pasado, cuando el jefe máximo de Morena y del Ejecutivo Federal, virtualmente, “decretó”, el arranque de la sucesión presidencial... Resulta que el ex gobernador de Hidalgo, tampoco busca la dirigencia nacional del partido que le dio fama, dinero y poder... Lo que busca es que “el tal amlito”, renuncie, y por prelación, quede como presidenta interina del tricolor, la diputada Alma Carolina Viggiano Austria, hasta el 18 de agosto del 2023; ella, fue colaboradora del legislador, cuando fue gobernador de Hidalgo... Con la señora Viggiano en la presidencia del CEN del PRI, desplazarían a Rafael Alejandro Moreno Cárdenas, de la sucesión presidencial en el partido. Es decir, Osorio Chong, su ex colaboradora y Rubén Ignacio Moreira Valdez, operarían desde el PRI, la candidatura presidencial, o la que impulsarán con el PAN-PRD, para mantener el bloque opositor en la sucesión presidencial... Interesante, ¿verdad?... Y creíamos que al senador priista, importaba rumbo político-electoral del PRI... ¡Viva México! Viva!... Juez federal ratificó amparo que libera al ex diputado, José Manuel del Río Virgen, hecho que resaltó en mensajes que publicó en redes sociales, el senador Ricardo Monreal Ávila... Se cumplieron 177 días de la infamia que hicieron contra del Río Virgen, quien, lamentablemente, acusa al legislador de Zacatecas, no es la única persona que en estas prisiones se encuentran privados de su libertad, aunque sean inocentes. “Hoy (ayer), se confirmaron la injusticia y la aplicación torcida de la ley. Hoy (ayer), se



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

0

17/06/2021

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

rarificó que sí hubo una ominosa persecución política en contra de José Manuel y que no hay delito, además de que se violaron sus derechos humanos”, señaló el senador... ¡Enhorabuena!... Próxima semana, termina gira de trabajo por Europa, la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero... Ayer, la ministro en retiro, planteó a integrantes del Parlamento Europeo, frenar tráfico de ramas de fabricación europea, las cuales, entran de forma ilegal a México... Nos leemos el próximo martes... Este domingo Día del Padre, deseamos a la clase política del país, colaboradores, colegas y amigos de este espacio, celebren en el marco de armonía y paz, con sus familias, especial conmemoración... ¡Enhorabuena!... En su viaje eterno, deseamos a nuestro padre, Hipólito López Miguel, que su Luz y bendiciones, iluminen el buen camino de su familia que dejó en este mundo. ¡Que así sea!... Creíamos que la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, tenía interés en la manera de combatir, criminal y brutal inflación... Falsa alarma... A ella, importa más seguir la venta de Banamex, que el flagelo que lacera y puya el bolsillo y cartera de los mexicanos y amas de casa. ¡Qué tal”... ¡Otra vez!, gasolina Premium, rebasa 25 pesos litro. ¡Cuidado!... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: [@uanLopezMiguel](https://twitter.com/uanLopezMiguel)... www.los3poderes.com...